

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 213

Retractación del doctor don Ángel de la Sierra, información del estado en que se encontraba Guadalajara a fines de 1810, y aclaración de don Antonio Corbatín

*El desengaño de un americano: manifiesto que para la reunión y concordia de todos los buenos, dispersión y exterminio de todos los malos, presenta al reino de Nueva España un sacerdote de Guadalajara, a quien había deslumbrado el grueso ejército de insurgentes que ocupó dicha ciudad en estos dos últimos meses.*

Si no hubiera entre los humanos la lamentable desgracia de presentarse muchas veces el error con apariencias de justicia y de verdad, ayudando al mismo tiempo circunstancias tristes, en que la luz se oscurece y la virtud se desalienta, jamás los pueblos decaerían de su obligación, ni los particulares tendrían que llorar los males de la guerra civil, la peor de todas las guerras.

Pero acaece muchas veces, que la intención de los malos toma la máscara del bien, al paso que los buenos que son efectivamente atacados o no tienen medios para repeler los pasos con que se avanza la seducción, o un complejo de accidentes (contando entre ellos los tan varios de la guerra) desfiguran las causas, dando lugar al brote de pasiones terribles e indomables; y tal es el origen del infortunio de las ciudades, que al caer precipitan hombres de bien entre la multitud de los perversos, con quienes los lazos civiles parecen hacer una misma masa de gentes; no quedando otro desahogo a los que aman la justicia y aborrecen el desorden, que desear de fuera el remedio y pedir el auxilio de lo alto.

Éste ha sido el estado de Guadalajara todo el tiempo que duró la cruel, inicua y destructora guerra que primero la hizo y en que después la metió el llamado ejército

americano, que no fue más, sino una crecida gavilla de ladrones y asesinos alentados para su perdición por el en todo monstruo Hidalgo, ¡ah! no tinta sino lágrimas amargas serían menester para hacer la justa descripción de los experimentados horrores, de las desolaciones, de las muertes y de las más espantosas escenas que nunca se refirieron en lengua castellana.

A este lamentable fin fuimos por grados conducidos, y los que quedan de nosotros no debían prometerse otra suerte, que la que tocó a los que nos faltan. La religión ha gemido, la patria se ha despedazado, la justicia ha enmudecido, y sólo la crueldad, la tiranía y el poder ferino es el agente que todo lo ha mudado. La mentira se ha celebrado, la estulticia ha recibido honores inauditos, y el crimen se ha ostentado dominante desde el templo del dios de la majestad hasta el más oscuro rincón del infeliz que gime en soledad.

Increíble parecerá, pero los hechos hablan. Dos batallas dadas por la impericia decidieron de la suerte de esta hermosa ciudad, en términos de creerse sin humano recurso, y en la necesidad de rendirse al bárbaro vencedor. La Barca y Zacoalco serán nombres de horror y de espanto para nosotros, hasta el más remoto porvenir; ¿pero qué? (dirá alguno) ¿no bastaron las fuerzas que se juntaron? ¿no se tomaron medidas? ¿O bien disimularon las autoridades? Nada de esto sucedió; pero el torrente de los pueblos a manera de huracán que se embravece más en razón de la mayor superficie que se le opone, todo lo dirigió dando entrada al cruel que al tiempo mismo que era derrotado, maquinaba coger aquí, como sucedió, el más sazonado fruto de sus perfidias, y llevar al colmo sus nunca vistos embustes.

A la llegada de Hidalgo se formaban esperanzas de que el pueblo fiel se enteraría de los motivos de una guerra, que si bien no podía justificarse, por haberla emprendido los que sobre ser del gremio sacerdotal, carecían de todo título para levantar armas, parecía

impulsada por las pausas mismas, sólo variado el teatro, que obraron en España a la triste invasión de su trono. Se juzgaba que el proscrito clérigo no era enemigo de los europeos, sino porque éstos maquinaban contra los derechos del monarca amado para que pasasen las Américas a manos del usurpador José Napoleón, cuyo aborrecido reinado a todo buen español da la idea de la subversión del altar y de la justicia.

Poco remedio oponía contra este error político al edicto de la Santa Inquisición, pues no habiendo venido en forma auténtica, se recelaba fuese supuesto, y percibiéndose inacción en el santo tribunal desde el año de 1809, época en que parece resultaron probados los horrendos crímenes de herejía y apostasía, se dificultaba la persuasión a tanta misericordia, que dejaba libre al reo para que pasase de los errores más graves a producir los frutos de muerte que les son de necesaria consecuencia; igual concepto se formaba de los edictos de los preladados que fundándose sobre el referido del Santo Oficio, parecían inoportunos, y sólo se esperaba de la experiencia misma el desengaño.

Mas cuán costoso haya sido éste, no hay frases para explicarlo. Proclamas sueltas y en el horrible periódico, llenas de perfidia en que no suena el soberano antes proclamado por los mismos indios aún con amenazas en Zacoalco, evasiones insulsas a los cargos que el fiscal de la fe le forma terminantes, y sobre hechos de mucho cuerpo, convites para la guerra, por la sola razón de que habiéndola emprendido, el desistir ha de producir castigos en los pueblos, seducción a las tropas veteranas, para que se volviesen contra sus jefes; en fin, repeticiones de que todo el reino estaba por él, sin faltarle el auxilio del angloamericano. Mentiras todas con fuerzas de nosotros nunca vistas y celebradas al mismo tiempo con repiques generales.

¿Dónde están (decimos todos entre tanto) las cartas reservadas de que se nos ha dado idea, y que contienen el cuerpo del delito? ¿Para cuándo se dejará el juicio de los

reos? ¿quiénes serán éstos? Pues de Zacoalco vino el rumor de que solas once, otros decían, quince cabezas eran amenazadas. Nada de esto constó ni constará jamás. Pero sí constó un terror mayor que el que infundían Robespierre y sus semejantes; sí constó una audacia impía que aprisionó una veintena de sacerdotes en una noche, y un arresto o comparendo de canónigos en otra; sí constó, y muy desde luego, una perfidia sin ejemplo y una violación, no diremos ya de los derechos de la guerra, de los naturales y de gentes, sino de sus propias palabras y publicadas proclamas, de modo que los indultos debían reputarse insultos, y que fue menos lamentable la suerte de algunos, que el vulgo llegó a entender habían padecido la muerte, que la de otros que se entregaron incautos, porque así se lo dictaba su inculpada conciencia, sobre la fe de promesas y favores, hijos de la más negra perfidia, y de un dolo refinadísimos. Sí constó que en una de las prisiones de miserables europeos, emigrados muchos, y otros traídos de lejanas tierras, uno murió sin confesión, de un accidente producido por la inanición y otro a quien el pavor tenía demente, murió así mismo a lanzadas de un bárbaro centinela. Sí ha constado (y ya nadie pone en ello duda) que la dispersión de europeos por los pueblos, eran degüellos por las barrancas del contorno. Sí constó que un sacerdote dieguino y laico carmelita fueron degollados, a lo que se tiene entendido por sólo decreto del pésimo apóstata, con la tristísima circunstancia de haber sido el forajido Marroquín quien con su cuadrilla ejecutó tan desusada maldad.

¡Oh noches aciagas, noches pavorosas en todo el contorno de los colegios! ¡Oh voces penetrantes, voces terríficas, que quitabais el sueño en los retretes de las casas del vecino, y llevabais la desesperación, y la última angustia del corazón del pobre europeo cautivo, que tan sin comunicación aquí como en Argel, no podía saber si ya le tocaba la vez de ser inmolado por causa, que si la hubiese, a él no remordía la conciencia haberla dado! ¿Quién podrá comprender la triste situación de tales infelices, a quienes pasaba el corazón

no sólo la recia lanza que se les esperaba, sino la memoria de la inconsolable viuda y desamparados hijos? ¡Ah! es menester suspender la pluma, y dejar que el corazón descansa, mayormente al ver que tantos horrores, en que se procuraba encubrir y hacer impunes las públicas rapiñas, a ningún término civil han conducido, pues todo lo que el tirano afectó organizar de empleos y autoridades, para nada las creó, como es claro al ver que no actuaron la más mínima función.

Vergüenza es, después de esto, querer hablar de lo que con tanta impropiedad pudiera llamarse estado militar, pues la gente que en tantos enjambres vino armada, no fue otra cosa que confusos montones de indios y de rústicos tan groseros como feroces, destinados noche y día a atronar los oídos con sus cajas y vocería. ¡Miserables! Ellos hacían sus ejercicios y esperanzas, ensayándose para una muerte cierta, pues la artillería que en tantos y a tan enormes costos juntó su capataz, bien se veía sólo era aparato para su pérdida; como los generales y los risibles centenares de coroneles estaban con la más decidida disposición para la fuga, luego que, como se efectuó, empezaron a sufrir lo que puede la disciplina en los que pelean después de repetidos triunfos.

Lo más lamentable, después de todo, es que sacerdotes y religiosos hayan entrado a organizar tales gavillas y que con monstruoso abandono de la santidad de su estado hayan trocado las insignias del manso e inmaculado cordero por distinciones llenas de fatuidad, con que los ha marcado de eterna infamia el más infame de los rebeldes. Desengañense los pueblos y todos los individuos: el partido único que el sacerdote debe tomar, sea cual fuere la suerte de la república, es orar, sufrir, exhortar a la paz y caridad, dejando que la Divina Providencia, en cuyas manos están todos los confines de la tierra, disponga del mundo como guste. Si discrepan de estas máximas los pastores de almas, ha llegado el caso de aplicar lo que el Evangelio nos manda cuando dice: que las obras malas de los maestros de

Israel no obremos jamás, aunque en las cátedras hayamos respetado su doctrina.

Lo dicho debe entenderse en circunstancias generales y dudosas, y cuando ninguna autoridad espiritual los ha tachado, ¿pero a Hidalgo, denunciado por el tribunal de la fe como reo de toda incredulidad, y cuyas obras todas de tinieblas, aún dan de él peor testimonio que el que contiene el edicto y carta citatoria? ¿Cómo pueden ser aplicables otras doctrinas que las del mismo Evangelio, donde nos manda tenerlo por lobo devorador de las ovejas, por perro inmundo y peor que idólatra y publicano, pues los que están fuera de la iglesia atacan lo que no conocen, cuando éste, enterado en todos los misterios de Jesucristo y de su santa madre, y en todos los mandatos de los libros santos, se levanta contra la majestad divina y quiere destruir también la humana?

Así: reuniendo todas las circunstancias, todas las intrigas, todas las resultas de tan engañosa y miserable facción, es imposible dejar de conocer que Hidalgo nada ha intentado por el bien público, que su causa no es la de la nación, ni la de algunos otros individuos fuera de los proscriptos a quienes ya sólo moverá la impunidad o los infames a quienes atraerá el pillaje, y que Hidalgo ejecuta horrores para que los pueblos adivinen ¿por qué lo hará? y para que necios y furiosos digan que él quizá tiene causas que nadie ha visto. Si esto no es ser enemigo público, a quien con todas las fuerzas se debe perseguir, será menester trastornar todas las humanas ideas, y tener en admiración y aprecio a los Silas y Catilinas, y a cuantos monstruos han hecho armas contra su patria; todos deben empeñarse en destruirlo, todos deben dejarlo en los lazos de su iniquidad, y la menor duda en este particular debe ya reputarse un gran delito.

¿Qué resta pues sino que levantando el grito hasta perder el aliento, lo diga esta ciudad, deseando que su voz resuene por todos los ángulos del orbe lo que ya todas las gentes desengañadas le han dicho? ¡Malvado, tu nombre execrable es el estandarte de la

más injusta, de la más cruel y ruinosa rebelión! Las obras bárbaras o inmundas, aunque no tuviéramos otra prueba, dan testimonio contra ti de la fe de Dios a quien no temes, y de que aborreces a los hombres por una malignidad inexplicable. Ni tus mismos compañeros podrán ya sufrir tu presencia, si reflexionan, como no podrá dejar de suceder, en qué males es capaz de sumergir a los pueblos y a los particulares esa cabeza, a quien la edad ya agobia y sólo exige la malicia. ¿Quién podrá computar lo que nos ha robado, lo que nos ha infamado, lo que nos ha afligido, lo que nos ha engañado? Pero pasó ya el terror y el embaucamiento y seducción en que nos has tenido, y a trueque de carecer de ti sufriéramos los más duros tratamientos de la adversa suerte antes que verte dentro de nuestros muros, como te hemos visto los días pasados, oprimiendo a todos los buenos, engañando a todos los sencillos y de buena fe, y sólo satisfaciendo a los forajidos ladrones y homicidas, que para tus inicuos fines libertaste de las prisiones. Por ti la Iglesia, de quien tan indignamente fuiste ministro, llora en todas partes donde has puesto el pie; por ti la patria ha derramado su sangre que sólo debía por la religión, por el rey y por la patria. La América te detesta, la Europa te desconoce, y sólo el monstruo del antiguo continente, Napoleón, podrá complacerse de que en el feliz y pacífico nuevo mundo haya la planta tan activamente venenosa como en ti se muestra. Tú sin duda eres agente suyo directo, como se ve por los papeles públicos, y no sólo por consecuencia, como ya pensaban los verdaderos patriotas desde que empezó el sonido de tus tristes atentados. Tus robos que ministraron a treinta mil pesos por día, a tus horribles comilitones, han dejado exhaustas no tan sólo las casas de los que tan sin causa degollaste, sino los depósitos sagrados de los templos que por ti carecen de su decoro y subsistencia... Entendemos ya perfectamente tu frase cuando te apoderabas de los fondos públicos: *La nación pagará*. Ahora entiéndenos tú a nosotros: la nación te pagará que la hayas aterrado, entunecido, desacreditado, engañado y empobrecido; te paga

ya con usuras el odio en que la has metido, y no dude nadie que el verte fuera de la sociedad humana, sería hoy el mayor regocijo de los pueblos que has inquietado, y a quienes tanto has mentido sobre los procedimientos que atribuyes a los ejércitos del rey que tardarán poco en acabarte. La nación pagará; no como tú lo entiendes, pues no han de morir todos por locas intenciones, sino que pagará su ilusión, no contando por nada su despojo, con tal que te deje en manos de la justicia, para que tú recibas lo que mereces y ella salga del error en que la has metido, y de que sólo ha sido capaz de sacarla la experiencia de que en su antiguo, en su legítimo gobierno se sabe distinguir el bien del mal que tratabas de confundir, y de que todos confundiesen; y en fin, la nación pagará, aplicándote toda execración a ti y a tu infame facción, y toda gratitud al vencedor que de ti la ha libertado.

Estos son los verdaderos sentimientos de todos, y en especial del desengañado que suscribe.— *Doctor José Ángel de la Sierra.*

*Manifiesto de don Antonio Corbaton contra la retractación del doctor don José Ángel de la Sierra*

Excelentísimo señor.— En el manifiesto del doctor La Sierra, que se publicó en la gaceta del 8 de este mes, se dice equivocadamente que la pérdida de Guadalajara se debió a las acciones de Zacoalco y La Barca. No he podido ver sin dolor, que la última se confunda con la primera, habiendo sido ésta una desgracia lamentable, y aquella una victoria completísima. Yo me hallé en La Barca, y puedo asegurar a vuestra excelencia que tanto los patriotas europeos como los granaderos provinciales de Guadalajara, mostraron un valor, una serenidad y un patriotismo dignos de elogio; más de treinta cañones casi a tiro de pistola, y un continuado fuego de fusil, hicieron en seis horas un estrago igual a la tenacidad con que los enemigos atacaban. La Barca, pues, no deberá ser nombre de horror y

de espanto para nosotros, como dice el doctor La Sierra, sino de oprobio y escarmiento para los rebeldes, y de gloria y honor para los vencedores. Si la acción de La Barca fue causa de la pérdida de Guadalajara, ¿por qué salió a una legua a recibirnos todo el pueblo? ¿por qué fueron las luminarias, los cohetes, las salvas y repique de campanas? ¿no volvió nuestra división entera? ¿no trajimos armas? ¿no llevamos delante de nosotros y a la vista del inmenso concurso de aquella ciudad un número considerable de prisioneros y algunas banderas enemigas? Me parece que éstas son bien evidentes pruebas de nuestra victoria.

Suplico, pues, a vuestra excelencia que mientras se hace una formal información de lo ocurrido en aquella acción, y para que no padezca la opinión de los que estuvimos en ella, se sirva vuestra excelencia mandar que se inserte en la gaceta esta sucinta exposición, por ser muchos los interesados en este asunto; pero si a pesar de mis deseos, vuestra excelencia no contemplase oportuna por ahora la publicación de este papel, espero por lo menos, que merecerán la aprobación de vuestra excelencia estos sentimientos, que dictó mi pundonor, creyéndose ofendido por una equivocación del doctor La Sierra.— México 13 de marzo de 1811.— Excelentísimo señor.— *Antonio Corbaton*.— Excelentísimo señor don Francisco Javier Venegas, virrey de Nueva España.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602